



Colegio del Nivel
Medio Superior

ENMS de Celaya

TRÁMITE DE EXÁMENES DE COMPETENCIAS SUFICIENTES DE INGLÉS.

SEMESTRE ENERO-JUNIO 2026.

PERIODO: 17 AL 20 DE MARZO 2026.

La Universidad de Guanajuato y con ella el Colegio de Nivel Medio Superior, incluida la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya emite los siguientes procedimientos para el trámite de exámenes de competencias suficientes de las UDAS de Inglés en los niveles de I a VI por presentar exámenes de competencias de Inglés en sus diferentes niveles **se ha dispuesto para este periodo de regularización la aplicación de estos exámenes el día 19 de Marzo del 2026 en los diferentes horarios indicados en esta convocatoria.**

Para el trámite se atenderá a las siguientes consideraciones:

La atención para este trámite estará a cargo de la Secretaría Académica de la Escuela, para los alumnos que pertenezcan a la Sede Centro y de la Coordinación Académica-Administrativa de la Sede Sauz para quienes pertenezcan a esta Sede. Este trámite comenzará el 20 de febrero y terminará el 12 de marzo de 2026 en horario de 08:00 a 15:30 horas de lunes a viernes, excepto días de asueto. **Toda solicitud que se presente fuera de los días y horarios señalados no será atendida.**

El procedimiento para solicitar examen por Competencias Suficientes será el siguiente:

- 1.-Haber dado de baja la UDA de Inglés I, II, III, IV, V y VI según corresponda, o no tenerla cargada y en caso de aparecer en Kardex deberá tener D2. No debe aparecer la UDA solicitada en tu historial académico.
- 2.-Tener aprobado el prerrequisito de la UDA que pretendes presentar el examen.
- 3.- Entrar en la página de pagos de la Universidad de Guanajuato www.pagos.ugto.mx, seleccionar la opción "PAGOS", iniciar sesión con el correo institucional, seleccionar

“Nuevo Pago”, escoger el Beneficiario del Pago, en la sección “Seleccionar el concepto de pago” llenar como se presenta a continuación:

 Seleccionar el concepto del pago

Campus

Dirección del CNMS

División

ENMS Celaya

Departamento

ENMS Celaya

4.- El arancel es **a título de suficiencia/competencias suficientes** con un valor de \$260.00 (doscientos sesenta pesos).

5.- Imprimirlo y acudir al lugar autorizado a realizar el pago o hacerlo a través de una transferencia bancaria. Sólo a manera de información se hace saber que se han estado presentando algunas dificultades para ver reflejados en el sistema los pagos cuando éstos se han hecho en las tiendas OXXO y BARA.

6.-En el formato, en la parte de observaciones, anota lo siguiente: (De favor utiliza tinta azul):

- a. Nombre completo de la o el solicitante.
- b. Grupo al que perteneces. Si tienes inscripción administrativa no es necesario.
- c. NUA.
- d. Correo institucional.
- e. UDA que presentarás.

7.-Llena tu formato de solicitud de examen que está disponible en la página web de la escuela (<https://ugto.mx/colegionms/celaya/>) y en las ventanillas de escolaridad en ambas Sedes, con las tutoras y los tutores, las profesoras y los profesores que aplicarán en los diferentes niveles.

8.- Una vez que termines el llenado de tu solicitud la entregarás a tu tutora, tutor o en la Secretaría Académica si eres de la Sede Centro o en la Coordinación Académica – Administrativa si eres de la Sede Sauz junto con tu formato y comprobante de pago, para que le sea entregada al Director de la Escuela ME. Guillermo Ramos Palma.

9.-El Director, una vez que analice la solicitud dará respuesta por escrito a la tutora o al tutor, Secretaría Académica de la escuela o en la Coordinación de la Sede Sauz indicando con qué profesora o profesor se sustentará el examen. **Alumnos de la sede Centro favor de estar al pendiente de pasar con la Lic. Araceli Jaramillo Espitia,**

Asistente de la Dirección de la Escuela, para recibir tu notificación ya que será necesario presentarla al momento de sustentar el examen, los alumnos de la sede Sauz deberán acudir con la Mtra. Sonia Alejandra Vargas García, por su notificación.

10.-Notificarás a la profesora o profesor que corresponda de acuerdo con el nivel que vas a presentar. Esta notificación se hace de manera formal, mediante oficio, a nombre del Director de la Escuela a la o el solicitante y a la profesora o profesor que tiene a su cargo la aplicación en el nivel solicitado siendo, para este periodo la siguiente asignación:

SEDE SAUZ			
UDA	DOCENTE	CORREO	HORARIO
INGLÉS I	PROFR. SERGIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ	jimenez.s@ugto.mx	11:00 AM.
INGLÉS II	MC. CLAUDIO EDIVALDO ARAUJO ALONSO	ce.araujo@ugto.mx	09:00 AM
INGLÉS III	MTRA. BLANCA ELISA PACHECO VERA	be.pacheco@ugto.mx	10:00 AM.
INGLÉS IV	LIC. MARISELA DANIELA ARAUJO ALONSO	md.araujo@ugto.mx	09:00 AM.
INGLÉS V	PROFR. SERGIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ	jimenez.s@ugto.mx	11:00 AM
INGLÉS VI	MTRA. BLANCA ELISA PACHECO VERA	be.pacheco@ugto.mx	10:00 AM.
SEDE CENTRO			
UDA	DOCENTE	CORREO	HORARIO
INGLÉS I	ING. ANDREA CAPETILLO OCAMPO	a.capetillo@ugto.mx	10:00 AM.
INGLÉS II	MDH. ARIANNA LIZBETH PANTOJA RUIZ	al.pantoja@ugto.mx	10:00 AM.
INGLÉS III	IBQ. MICHELLE AGLAE CAMPOS VILLALOBOS	ma.campos@ugto.mx	14:00 PM.
INGLÉS IV	LIC. BERTHA LUCÍA MALDONADO GARCÍA	bl.maldonado@ugto.mx	10:00 AM.
INGLÉS V	ING. ROMÁN ALBERTO GARCÍA PÉREZ	roman.garcia@ugto.mx	16:00 PM.
INGLÉS VI	PROFR. ARTURO HUARACHA PATIÑO	a.huaracha@ugto.mx	10:00 AM.

11.-Los resultados de los exámenes de competencias suficientes serán dados a conocer dentro de los 05 días hábiles siguientes a partir de la fecha de aplicación.

CONSIDERACIONES:

1. Respeta las fechas y los horarios de atención virtual (de lunes a viernes de 08:00 a 15:30 horas, excepto días de asueto marcados en el calendario UG). Fuera de esos días y horarios se considerará NO REALIZADO TU TRÁMITE. De ahí la importancia de hacerlo en tiempo y forma.
2. Recuerda que la fecha para la presentación de este examen será el **jueves 19 de marzo 2026**. Aducir cuando estás en el límite de los tiempos problemas de cualquier tipo, que no negamos se podrían presentar, sin embargo, no será razón para aceptar tu trámite y tendrás que esperar al siguiente periodo de aplicación.
3. Cuando se haya hecho alguna observación a tu trámite atiende a las indicaciones para que éste sea correcto; revisa minuciosamente que estén atendidas y entonces sí vuelve a entregar tus documentos. Recuerda en todo momento los tiempos con que cuentas para hacer tu trámite: 03 días hábiles **antes** de la aplicación del examen. Para este periodo la fecha límite, improrrogable, será el 12 de marzo de 2026 a las 15:30 horas.
4. Toma en consideración que en la medida en que se atiendan en tiempo y forma los lineamientos que requieren los trámites; evitaremos retrasos, trabajo de más, inconformidades o, peor aún, la pérdida de la oportunidad de presentar tu examen.

Esperamos que con la mayor antelación posible realices tu trámite, ello ayudará, a brindarte un mejor servicio.

Para cualquier aclaración o duda estoy a sus órdenes.

Celaya, Guanajuato, 19 de febrero de 2026

Coordinador del Área de Inglés
Ing. Alejandro León Zapatero
l.zapatero@ugto.mx